



Vista general del acuartelamiento de Aizoáin, sede del Regimiento América 66, en una imagen de archivo.

EDUARDO BUXENS

Un juzgado militar investiga una supuesta caja B en el Regimiento América 66

Un cabo primero destinado durante años en Aizoáin declaró ante el juez sobre desvíos de fondos por falsas dietas

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

La declaración de un soldado del Regimiento América 66 ante el Juzgado Togado Militar Central número 2 de Madrid ha derivado en la apertura de una investigación acerca de la existencia de una presunta caja B en este cuerpo, con base en Aizoáin. El militar, un cabo primero, se refirió a desvíos de fondos con base a falsas dietas o comisiones de servicios (por ejemplo, despliegues por maniobras cuyas retribuciones no llegaban a percibir los soldados). En consecuencia, el Juzgado Militar ha dictado la apertura de diligencias previas para esclarecer la veracidad del testimonio.

Según recogía ayer el diario *El País* y corroboraba horas después el despacho de abogados madrileño que gestiona el caso

(gabinete de Antonio Suárez Valdés), el cabo primero presentó una denuncia por acoso laboral a principios de este año. En ella se quejaba de que después de más de 5 años en la unidad y, tras asumir cargos de responsabilidad en organizaciones como la Asociación de Tropa y Marinería (fue elegido su delegado en Navarra), comenzó a sufrir presión por parte de sus superiores.

Durante el proceso por esa denuncia de acoso se llevó a cabo un interrogatorio en el que el militar reconoció ante las autoridades judiciales que había sido testigo de los desvíos de fondos públicos en concepto de falsas dietas y apuntó a los responsables del acuartelamiento. De hecho, vinculaba la presión y el acoso que habían ejercido sobre él como una represalia por su implicación en cargos de asociaciones como la de Tropa y Marinería.

En esa declaración ante el Juzgado Militar y a preguntas de uno de los jueces, el soldado habría confesado que la razón de ese acoso podría ser la de que las cuestiones relacionadas con esa caja B pasaban por sus manos. "Le fulmi-

nan de su puesto de trabajo y él entonces comienza a sospechar que pueda ser por esas maniobras raras de las que es conocedor", explican desde el bufete de abogados. Según aseguran, durante esos años el denunciante no fue consciente de que esas prácticas podían ser constitutivas de delito.

Ante el Juzgado Militar detalló el supuesto procedimiento utilizado para desviar fondos. Los pagos por las comisiones de servicio (para maniobras o salidas del cuartel) eran autorizados por el coronel, pero las dietas no las cobraban (bien en parte, bien en su totalidad) los soldados movilizados. Se transferían a través de un programa bancario a la cuenta de la unidad, con cargo a la cual se extendía un cheque por su importe total que pasaban a engrosar la caja B, de carácter irregular.

Este periódico trató de contactar ayer con algún responsable del Regimiento América 66 para conocer su opinión al respecto, pero no fue posible localizarles.

Listas de nombres infladas

La información de *El País* detalla cómo el cabo primero explicó que

él se encargaba de confeccionar la lista de los militares que iban a realizar la comisión de servicio, para reclamar el pago de las dietas. Así, pudo comprobar que las mismas no coincidían con la realidad, ya que "se enviaba a menos personal del que figuraba".

El mismo se sorprendió al verse incluido una vez en la lista del personal que prestaba seguridad en el destacamento del refugio de montaña de Belagua y tuvo que pedir que se retirase su nombre.

Reiteró que esta conducta se repetió en "infinidad de ocasiones" y se extendía también al uso de vehículos, según el cabo, que ha aportado al juzgado documentos de pago por más de 14.000 euros realizados entre noviembre de 2013 y enero de 2014. Tradicionalmente, parte de esa doble contabilidad existente en algunos acuartelamientos se destinaba antiguamente a sufragar gastos propios de las unidades, como desfiles o reparaciones urgentes.

Desde el despacho de abogados (el mismo que defendió, entre otros casos, a Zaida Cantero) se especuló con la posibilidad de que esos comportamientos estuvieran "presuntamente institucionalizados y se transfirieran las cantidades sobrantes de unos mandos a otros". El cabo primero aseguró que desconocía el uso que se daba al dinero desviado a la caja B y sólo señaló que "era variado", citando la compra de un cuadro de la Inmaculada (patrona de la Infantería) que se encargó a un pintor navarro y cuyo importe pasó de los 1.000 euros previstos a 3.000.

Detenido en Andosilla por agredir con un vaso en un brazo

DN Pamplona

Un vecino de Andosilla de 19 años ha sido detenido por agentes de Policía Foral como presunto autor de un delito de lesiones y de otro de amenazas. Se trata de C.J.M.C., de 19 años, informó el ejecutivo foral en un comunicado. Los hechos se remontan a la madrugada del 20 de julio, durante una pelea en la calle. Los agentes comprobaron que un hombre había agredido a otro horas antes en una otra localidad, causándole un corte en el brazo derecho con un vaso roto. Posteriormente, ambos hombres habían vuelto a pelear en Andosilla. En esta ocasión, el agresor había amenazado a la víctima con un cuchillo de grandes dimensiones. Agentes de la Guardia Civil encontraron escondido en una maceta el cuchillo que se había utilizado al proferir las amenazas.

Arrestado por romper la luna de un coche en Marcilla

DN Pamplona

Un hombre de 27 años ha sido detenido recientemente en Marcilla por agentes de la Policía Foral acusado de un delito de daños. Los policías acudieron a la localidad tras recibir la llamada de una persona que, en la madrugada del pasado 21 de julio, afirmaba haber sufrido daños en su vehículo. El alertante relató que mientras conducía su vehículo encontró a una persona en mitad de la vía que le obligó a detener la marcha. Según sus declaraciones, esta persona le propinó un puñetazo en la cara y un fuerte golpe en la luna delantera del vehículo, que se rompió al instante. Tras ello, se dio a la fuga. Se localizó al sospechoso, J. M. P., tumbado en un banco. Fue identificado y detenido por un delito de daños (el arreglo de la luna alcanzó los 650 euros).



**COLEGIO OFICIAL DE
Médicos
de Navarra**

Centros de
Reconocimientos
Médicos

**RENUEVA TU PERMISO
DE CONDUCIR CON NOSOTROS**
Cómodo y rápido





Jordan, 35 años



Laura, 19 años



Javier, 42 años

Hazte el reconocimiento médico con nosotros.

- Reconocimientos para cambio de carnet extranjeros (te regalamos las fotos en papel)
- Reconocimientos para recuperación de puntos

JUNTO A TRÁFICO: C/ Vuelta del Castillo, 11 bajo

POSIBILIDAD DE CITA PREVIA:
948 26 87 21 - vcastillo@reconocimientosmedicosnavarra.com - www.reconocimientosmedicosnavarra.com